

El Consejo de Gobierno autoriza a Invercaria la venta de las instalaciones de Fedeoliva en Guarromán

Noticias

El complejo industrial, adquirido en marzo de 2009, está tasado en 3,47 millones de euros

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la [Sociedad de Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía \(Invercaria\)](#) [1], adscrita a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, para realizar una oferta pública de venta del complejo industrial Fedeoliva, situado en el municipio jiennense de Guarromán.

Estas instalaciones fueron adquiridas en marzo de 2009 y han estado paralizadas a la espera de manifestaciones de interés en su adquisición, que ya se han producido, por parte de empresas del sector olivarero.

Dada la naturaleza de Invercaria como ente instrumental de la Junta de Andalucía, la venta debe realizarse por procedimiento de oferta pública bajo principios de publicidad y concurrencia. El importe mínimo, fijado de acuerdo con la tasación realizada por una entidad independiente, es de 3,47 millones de euros.

De acuerdo con las condiciones incluidas en la autorización del Consejo de Gobierno, el adjudicatario estará obligado a destinar las instalaciones al uso industrial previsto en el planeamiento urbanístico del municipio, así como a iniciar la actividad en un plazo máximo de seis meses. Además, la propiedad no podrá transmitirse a un tercero durante tres años sin la previa y expresa autorización de Invercaria.

El complejo Fedeoliva se localiza en una parcela de 14.200 metros cuadrados en el kilómetro 280 de la autovía Madrid-Cádiz, en el paraje denominado Aldea de los Ríos. Cuenta con un conjunto de naves industriales, almacenes, depósitos y laboratorios, que ocupan una superficie construida de 5.703 metros cuadrados.

Invercaria es uno de los instrumentos de la Junta de Andalucía para respaldar la creación y expansión de empresas, con especial atención a las iniciativas de alto contenido tecnológico y a las primeras fases de los proyectos (capital semilla y arranque). Su actividad se centra en los sectores considerados estratégicos para el desarrollo de la comunidad autónoma, como el agroalimentario, el energético, el biotecnológico y el de las tecnologías de la información.

Junta de Andalucía

Enlaces:

[1] <http://www.invercaria.es/>